

# EL MENTIDERO



## DE LA VILLA DE MADRID

N.º 875 | Martes, 12 de Marzo de 2024

### Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✦ **El acabose**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✦ **Culpables**, *Manuel Parra Celaya*
- ✦ **Los españoles desbordan Cibeles para paralizar la «corrupta» ley de amnistía**, *Pablo Ojer*
- ✦ **Un 23-F enmascarado**, *Juan Van-Halen*
- ✦ **El engaño del feminismo**, *Angélica Barragán*
- ✦ **Sánchez entrega a Puigdemont la amnistía total**, *Esteban Urreiztieta / Raul Piña*
- ✦ **El título trucado de la ley de amnistía de Sánchez**, *Juan A. Pérez Morata*
- ✦ **La antena y el dolmen**, *Ángel Pérez Guerra*
- ✦ **La cancelación del pluralismo**, *Julio Borges Junyet*
- ✦ **Nos acecha la vil esclavitud**, *Isidro García Getino*



## El acabose

**Emilio Álvarez Frías**

*En Fene hay 40 restaurantes y bares;  
499 se fichan en La Coruña,  
en España del orden de 279.000.  
¿Les ha preguntado?*

**A** esta chica de Fene, La Coruña, se le ha debido rebotear la cocotera y larga tonterías en cuanto tiene cerca un micrófono o hay media docena de seguidoras que la aplauden. Lo de aplaudir, aunque no es nuevo, se ha puesto de moda. Y cualquier sandez hoy es digna de poner a trabajar las manos. Yolanda Díaz, que es la chica a la que nos referimos, empezó por arreglarse los pelos, siguió por perder unos kilos, probó visitar a los modistos, y ella solita consiguió que el jefe, Pedro Sánchez, la ascendiera en el escalafón de sus discípulas. Pero la ambición no siempre tiene su premio. Y si quería ser como Pedro, o superarlo, se equivocó.

Pedro es excepcional, hay que reconocerlo. Quizá una de sus mañanas gloriosas, en las que despierta con ideas nuevas revoloteando en su magín, alcanzó a leer un dicho atribuido a

Alejandro Magno –¿sabe Dios si es verdad, con los años que han pasado desde las aventuras y conquistas de Alejandro Magno!– que dice: «Ninguna fortaleza es tan inexpugnable que no pueda entrar en ella un mulo cargado de oro». Perogrullada que Alejandro Magno se permitió soltar después de que se dio el gustazo de vencer al Imperio persa. O acaso es que las murallas de este Rey macedónico no solamente eran de adoquines y pedruscos, sino que lo extendió a la cultura griega que fue fusionando con los variados saberes de las regiones que sometían sus invencibles ejércitos, impregnando el lenguaje, la política, la literatura y la religión. Cosa que, hay que reconocer, es demasiado para que quepa en la mente de Pedro Sánchez que se limita a hacer trampas con los naipes, variando la carta ganadora según las ocurrencias de cada día. Y en ese cascabeleo, Pedro, a base de besos en el Parlamento, consiguió subir unos cuantos escalones a Yolanda; más cuando ésta cogió carrerilla intentando pasar por encima de él y encaminar su recorrido a ser «presidenta de España», Pedro echó el freno y la dejó en el descansillo. Hablando todo lo que quisiera, pero en el rellano de la escalera.

Y en esas abruptas manifestaciones, Yolanda se atreve a querer vencer las fortalezas que se extendieron desde Alejandro Magno, perfeccionadas por gentes de todos los pelajes. Y la última –por ahora– ha sido la de proponer que bares y restaurantes cierren más pronto que lo hacen, porque el personal tiene que dormir... Quizá se ha querido referir solo a los establecimientos de ese tipo que pueda frecuentar y que encierran cierta barbarie, practican la violencia o el meretricio, en cuyo caso estamos de acuerdo con ella. Porque creemos que los 40 restaurantes y bares de su Fene de nacimiento, o los 499 que se fichan en La Coruña donde hizo sus pinitos antes de saltar a la capital, o los 279.000 existentes en todo el país, que dan trabajo a 1,3 millones de españoles y comida a las personas que con ellos conviven, son una fortaleza mucho más importante que la vivienda que ella ocupa, por generosidad de Pedro, de 400 m<sup>2</sup>, amplio lugar para su recogimiento y llorar su soledad, que pagamos todos los españoles.



Confieso que desde hace bastante años no soy un noctámbulo madrileño como lo fui tiempo atrás. Los años, a medida que van pasando, cambian las costumbres y obligan a otros hábitos... Pero en mis tiempos he disfrutado cantidad en la noche madrileña. Recuerdo cuando iba a los estrenos de obritas de «café teatro» que se pusieron de moda y luego, una vez terminada la función, en compañía del elenco que había representado la obra, nos acercábamos a un bar a festejar su éxito; o cuando con alguno de mis amigos nos enfrascábamos a jugar al «fútbol» o al «billar» en los bajos del Cine Callao y, al terminar la partida, el ganador invertía los lucros en unas cervezas bien tirada para los que participaron en la partida y algún otro cliente que se pegada; o cuando salíamos de una conferencia e íbamos al Café Gijón a escuchar a los más documentados del lugar; o los recorridos que me daba con un amigo catedrático que no se cansaba ni de hablar ni de andar, y calle arriba calle abajo nos paseábamos en las noches veraniegas la actual Gran Vía, que en tiempos recibió los nombres de Avda. de Rusia, Avda. del Quince y Medio, incluso el apodo de Broadway madrileño dado la cantidad de cines y teatros que abrían sus puertas en la misma, aunque, en mi tiempo nosotros lo que recorríamos era la Avda. de José Antonio; sin olvidar los infinitos bares de postín como Chicote, Pasapoga y todos los que abrían sus puertas por las calles adyacentes para todo tipo de cliente; o... ¡No teníamos prisa para ir a dormir! Y no nos metíamos con nadie. Y los camareros compartían agradablemente con nosotros la noche. Eran amigos con los que teníamos la atención debida, a ser posible, generosamente.

Quizá lo que le sucede a Yolanda es que no ha vivido en tiempos en los que todos tratábamos de ser felices y hacer felices a los demás. Eso es lo que debería buscar la Yoli de las grandes ocurrencias. Y su jefe, claro. En vez de estar buscando formas de entenderse con gentes que persiguen la separación, que importan ideas abandonadas por estar envejecidas, gente que no quiere disfrutar de convivir en la misma fortaleza donde es fácil entenderse con el lenguaje común, la política para todos, leyendo los mismos libros en el mismo idioma y seguir

practicando la religión que nos hermana desde hace veintiún siglo, sino todo lo contrario, es decir, empeñados en apartarse tras unos muros y paredones separadores de las familias, creando una política distinta y variando la doctrina de sus templos.

Nosotros, los que años atrás vivimos tranquilos y felices con casi nada, sentimos ahora la añoranza de carecer del contacto con toda la gente que andaba por las calles que se mostraban y eran nuestros amigos.



## Culpables

**Manuel Parra Celaya**

*Triste deriva la del PSOE, que dejó de ser obrero cuando se volcó hacia la Ideología Woke y se olvidó de las necesidades más perentorias de los ciudadanos, abandonó sus aspiraciones de socialista*

**E**n medio del escándalo de corrupción del caso *Koldo*, el PSOE –y, con él, todo el II Frente Popular que nos desgobierna– ha lanzado las campanas al vuelo por el acuerdo alcanzado sobre la Ley de Amnistía; el Sr. Bolaños, incluso sin el menor rubor, se ha felicitado a sí mismo ante las cámaras de televisión por este importante logro que, políticamente, asegura la continuidad de Pedro Sánchez al frente del Ejecutivo.

No puedo menos que repasar en mi memoria y documentación otros momentos de la historia, preludio de la tragedia, cuando el I Frente Popular, hipotéticamente vencedor en las elecciones de febrero de 1936, indultó a quienes habían perpetrado un golpe de Estado separatista contra la legalidad republicana en octubre de 1934; también, en aquellos momentos, no hubo ningún arrepentimiento de los culpables, sino contumacia en el delito, con las consecuencias que todos sabemos.

Ahora, los socialistas repiten la jugada y se augura el retorno de Puigdemont en triunfo, del mismo modo que Companys fue aclamado entonces por sus masas en Barcelona. Los separatistas se han apresurado a vocear a los cuatro vientos que la amnistía actual solo es un principio y que persistirán en sus propósitos de autodeterminación, por si quedaba alguna duda. No hay que ser muy sagaz para suponer que, de mantenerse Sánchez en el poder, también *tragará* con este objetivo secesionista de ruptura completa con la integridad española y, por supuesto, en franca disonancia con la Constitución, aunque reconduzca la maniobra por los ilusorios recovecos de un *federalismo asimétrico*, que no es más que un vulgar eufemismo de un proyecto *confederal*, mediante el cual cada uno de los «Estados» sobrevenidos puede estar el disposición de romper lindamente la baraja y separarse de lo que se venía llamando España.

Ha dicho la Oposición –léase el PP– que la amnistía, lejos de ser una ley para la *convivencia*, lo es para la *conveniencia* del Presidente del Gobierno y su partido; se han quedado cortos en esta aproximación y juego de palabras, pues, tras la necesidad de los escasos votos de *Junts* y el apoyo casi incondicional de *Esquerra* y los demás nacionalismos separatistas, los verdaderos calificativos de la medida serían los de *connivencia* con los enemigos de la unidad de España, amén del de deslealtad hacia la Constitución que, teóricamente, nos sigue rigiendo.

Triste deriva la del PSOE, que dejó de ser *obrero* cuando se volcó hacia la *Ideología Woke* y se olvidó de las necesidades más perentorias de los ciudadanos, abandonó sus aspiraciones de *socialista* al convertirse en una especie de émulo del caciquismo de la I Restauración, y, en este

momento, prescindir del nombre de *español* por su concubinato –otros lo denominan más des-carnadamente *sodomización*– con los separatismos rampantes. Obsérvese, además, aunque sea de pasada, que su estrategia coincide con las maniobras de la Globalización neocapitalista, tendentes a debilitar o desmontar los Estados nacionales.

Solo le queda lo de *partido*, y esto con una doble significación: *parte* de la ciudadanía que le vota visceralmente y dividido en su interior, entre los *sanchistas*, sumisos y proclives a la *carrera política* o a las *puertas giratorias*, y los declarados enemigos de la línea del Presidente, que se pueden clasificar, a su vez, en *tibios* y *arrinconados*, motejados estos últimos de manifiesta senilidad, siempre propensos, unos y otros, a su expulsión fulminante si van más allá en sus declaraciones críticas.

Como ciudadano de a pie, no dudo en levantar acta personal de la condición culpable del PSOE *sanchista*, sea por *conveniencia*, por *connivencia* o por pura traición ante el chantaje separatista. Culpables también los *díscolos* o *indisciplinados*, por limitarse a unas censuras mediáticas y no poner en juego los resortes de un reglamento interno del partido, que debe de existir en alguna parte.

Culpables, en otro grado, los españoles que, indiferentes a la suerte que le pueda ocurrir a su patria, tan propensa actualmente a los propósitos de escisiones territoriales, no han dudado en ofrecer su voto al mayor mentiroso del Reino; quizás la indiferencia sea el defecto más grave de nuestra sociedad...



Posiblemente pueda atribuirse otro grado de culpabilidad a la Oposición, propensa a las tibiezas en el pasado, siempre pendiente del *voto útil* y nada proclive a romper la baraja de forma decidida cuando ha advertido sobradamente que el otro jugador hacía trampas en el juego. ¿Qué ocurriría si esta Oposición abandonara en masa el hemiciclo el próximo día 14 para dejar constancia, a escala internacional, de que no quiere entrar en el trapicheo de las cartas marcadas del sanchismo? Porque, a lo mejor, no basta con llenar de vez en cuando las calles de Madrid o Barcelona de ciudadanos indignados que enarbolan patrióticamente banderas nacionales para luego ir tranquilamente a tomar su vermut preceptivo...

Para acabar, culpable asimismo la U.E. –antinomia de la verdadera Europa unida que muchos ansiamos– por sus dudas, dilaciones, enjuagues de leguleyos y complicidades con los separatismos españoles, antesala –no lo duden– de los que pronto se verán aflorar en otros Estados de esa Unión.



## Un 23-F enmascarado

Juan Van-Halen (*El Debate*)

La amenaza de Nogueras a los jueces: «Si no aplican la ley estarán prevaricando» es el mundo al revés. El independentista ordena y condiciona al juez

Vivimos la gran corrupción que no es sólo de golfos y horteras que se lo llevan crudo con sus artes de trincones sean ministros, exministros o porteros de puticlub. Esa gran corrupción tiene una vertiente política trascendente, de futuro, que es una forma de golpismo. Los golpes de estado son hoy más sofisticados que ayer. Beneficiar con una amnistía fuera de la Constitución a quienes la exigen, la redactan, y la disfrutan, sin ánimo alguno de enmienda

y asegurando que es un paso hacia la autodeterminación de una parte de España, enmascara un golpe y es el hecho político más grave y vergonzoso desde la recuperación de la democracia.

Estaba en el Congreso aquel 23 de febrero de 1981 con algunos colegas, fuera del hemiciclo y de la tribuna de prensa. Reconocimos a Tejero antes de que entrase en el salón de plenos. Lo vivido desde la bajada de pantalones de Sánchez con Puigdemont, la Comisión de Justicia y las reacciones separatistas me han recordado demasiado aquel suceso. La intención golpista es la misma: cambiar la realidad por la puerta trasera de la Constitución, ignorándola. Es la corrupción política de un golpe cobarde y enmascarado dirigido por el presidente del Gobierno en compañía de una caterva de consentidores y palmeros comprados con escaños, cargos, sueldos, o promesas. Ni una disidencia del sí bwana.

La declaración de Puigdemont, clarísima: «Hay que abordar todas las cuestiones, desde los presupuestos al reconocimiento nacional y el ejercicio del derecho a la autodeterminación». Ya se ve bajando del Falcon para entrar triunfante en Barcelona. Y a la mayor gloria de un tipo políticamente menor que no quiere dejar el poder cueste lo que cueste a los españoles. Por ahora son siete votos.

Sánchez se entregó al prófugo de Waterloo porque carece de dignidad, de ética, de verdad y de sentido común. Es un ególatra patológico. Acaso un día lleguemos a saber a qué se debe realmente esta rendición suya –no de los españoles– porque seguro que detrás no sólo hay un tiempesito mayor en Moncloa. Puede ser más grave. No descarto que de la misma madeja que la koldosfera pero aún más cercana.

La amenaza de Noguerras a los jueces: «Si no aplican la ley estarán prevaricando» es el mundo al revés. El independentista ordena y condiciona al juez. Y con el periodo de aplicación ampliado al 1 de noviembre de 2011 para acoger en su impunidad las tropelías de los Pujol, el 3 por ciento, etc. Todo lo que rebañen. Ni paralizar Cataluña, ni producir daños personales irreparables, ni hacer arder las calles de Barcelona en un terrorismo de libro sucedieron realmente; fue una pesadilla. Tampoco miembros de los Cuerpos de Seguridad tuvieron que pedir la baja, ni es cierto el procesamiento de policías por defender la ley. Son imaginaciones y ya olvido. Lo que cuenta es que Bolaños se felicite a sí mismo. ¿Por qué? ¿Por la convivencia en Cataluña? Como si no hubiésemos escuchado a Puigdemont. Hay que ser simple o malvado. O las dos cosas.



Ciertos ingenuos creen en el paraguas de la UE. Que nos salvará Bruselas. Yo lo dudo. Aunque Sánchez, Bolaños y compañía han mentido desde un principio, como es habitual, la llamada Comisión de Venecia no ha sido clara, y las medias tintas no resuelven nada. España apoyó a Ursula von der Leyen en la reunión del PPE en Bucarest, pero el PP español no le debe nada a doña Ursula que hace ojitos a Sánchez y siempre le ha apoyado. ¿El PPE acertará alguna vez o seguirá a verlas venir?

España es, hoy por hoy, el país más corrupto de la UE. Y con un gobierno golpista políticamente corrupto. Y diga Sánchez lo que diga, mintiendo como siempre, el PSOE es el único partido condenado por corrupción. Aunque manipulando una sentencia ganase una moción de censura en una memorable sesión parlamentaria en la que la honestidad socialista fue defendida en la tribuna por José Luis Ábalos.

Sánchez ha asumido el papel de corrupto político. Amnistía formas de terrorismo, la alta traición, la malversación... Es una adelantada amnistía a sí mismo que daña al Estado de tal manera que, junto al atentado a la división de poderes, resulta dudosa la consideración como democracia de lo que cada vez parece más una autarquía en la que priman los intereses de una persona sobre el interés general y las leyes.

La sociedad, en buena medida, consiente desde el silencio, incluso desde el voto ciego. A ver si hoy llenamos las calles. La calle puede ser la única defensa que nos quede.



## Los españoles desbordan Cibeles para paralizar la «corrupta» ley de amnistía

Pablo Ojer (*El Debate*)

En la concentración se han podido escuchar gritos de «Puigdemont a prisión», «Sánchez dimisión» o «este golpe lo vamos a parar»

**U**na vez más se han desbordado todas las previsiones y, a pesar de que la climatología no acompañaba, decenas de miles de personas se han concentrado en la madrileña plaza de Cibeles para mostrar su repulsa ante la servidumbre del Gobierno de Pedro Sánchez para aprobar una Ley de Amnistía hecha a imagen y semejanza de los gustos y necesidades de los independentistas catalanes de Junts y su líder, Carles Puigdemont.

En la concentración se han podido escuchar gritos de «Puigdemont a prisión», «Sánchez dimisión» o «este golpe lo vamos a parar».

La manifestación estaba convocada por más de un centenar de asociaciones de la sociedad civil y contaba con el apoyo del Partido Popular, Vox y Ciudadanos. Pero, sobre todo, lo que se ha escuchado es la voz de la sociedad civil, tanto a través de los gritos de los ciudadanos como de los representantes que han intervenido desde el estrado.

Así, el presidente de la asociación universitaria «Libertad sin Ira», Diego Yáñez, ha asegurado que «la lucha debe seguir, desde la cultura, la universidad, los medios de comunicación y desde la calle. Porque nos sobran los motivos para sacar a Sánchez de la Moncloa».

El fiscal de la Audiencia Nacional, Ignacio Gordillo, ha dado voz a la justicia y ha asegurado que «no nos engañemos, amnistía es corrupción. La amnistía es comparable al caso Koldo, pura corrupción». Y ha añadido que «es inconstitucional porque va contra la igualdad, contra la seguridad jurídica, contra la independencia judicial y la separación de poderes».

Un recuerdo muy especial se ha dado en esta manifestación a la Guardia Civil, que el pasado día 9 de febrero veía como dos de sus agentes eran asesinados en el puerto de Barbate (Cádiz) por una narcolancha y ha homenajeado a la Agrupación de Tráfico de Navarra, que el pasado día 18 el Tribunal Supremo rechazaba el traspaso de las competencias de Tráfico a la Comunidad Foral.

El secretario de comunicación de la asociación de guardias civiles, Jucil, Agustín Leal, ha pedido a los asistentes que «junto con la Constitución, defendamos la bandera de España ante cualquier persona que nos quiera coartar la libertad».

Finalmente, en el momento más esperado, y más aplaudido, ha intervenido el presidente del «Foro Libertad y Alternativa», Alejo Vidal-Quadras, uno de los convocantes de la concentración, que ha iniciado sus palabras con un emocionado «¡Estoy vivo!», después de que el pasado 9 de noviembre fuera objetivo de un atentado terrorista.

Vidal-Quadras ha asegurado que «una nación no puede sobrevivir a un Gobierno que está en manos de aquellos que tienen el propósito explícito de destruir la nación. Los responsables de este Gobierno deberán responder un día ante el pueblo español». La de Vidal-Quadras ha sido la última intervención del acto. La protesta de este 9 de marzo ha sido una de las concentraciones contra el Gobierno más multitudinarias que ha vivido Madrid en los últimos meses.



## El engaño del feminismo

Angélica Barragán (ReL)

Las mujeres gozamos no sólo de la misma Libertad y derechos que los varones, sino de ciertos privilegios, como las llamadas cuotas de género

**D**esde 1975, cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer a fin tanto de reivindicar a las mujeres como de tomar medidas que promuevan la total igualdad de derechos. Dicho movimiento, que cuenta con el especial apoyo de la ONU, así como de la gran mayoría de los líderes internacionales, parece desconocer que, al menos en Occidente, las mujeres gozamos no sólo de la misma libertad y derechos que los varones, sino de ciertos privilegios, como las llamadas cuotas de género (las cuales dan preferencia, en un cierto porcentaje, a la mujer en las instituciones educativas, en los puestos de trabajo de varias empresas e instituciones y dentro de las administraciones gubernamentales).

A pesar de esto, muchas feministas siguen culpando al hombre de ser el origen y causa de todos los males, habidos y por haber, pues consideran que todos los varones, solo por el hecho de serlo, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del llamado sistema patriarcal. Además, consideran que el matrimonio y la familia natural son instituciones creadas por el patriarcado a fin de subordinar a las mujeres, y algunas llegan a calificar la natural heterosexualidad como opresiva para la mujer.

Debido al tan peligroso como absurdo extremismo de muchas feministas, muchas mujeres se han desligado de lo que se conoce como feminismo radical, para abrazar las «nobles ideas» del llamado feminismo moderado. Ya que son muchas las personas que creen sinceramente que el feminismo de la primera ola no atacó ni al matrimonio ni a la familia y que su lucha se dirigió a lograr importantes derechos para las mujeres, como el derecho al voto.

Sin embargo, la realidad es que el movimiento feminista está corrompido de raíz dado que éste surgió como una extensión del perverso movimiento socialista. Es sabido que Marx y Engels, al igual que otros conocidos socialistas, compartieron su rechazo por la institución de la familia natural y promovieron, vehementemente, la incorporación de la mujer al trabajo fuera de casa. De ahí el postulado marxista de abolir la familia, ya que en ésta, de acuerdo con Engels, el hombre es el burgués y la mujer representa al proletariado. Por eso considera que sólo la esposa proletaria, capaz de ganar un salario por su trabajo, puede romper el ciclo de explotación pasando de la esfera privada, donde su trabajo no tiene valor, a la esfera pública, donde ellas también pueden beneficiarse de su trabajo.

Trotsky, que pusiera en práctica las ideas de ambos, escribió en *La revolución traicionada*: «La revolución trató heroicamente de destruir el antiguo “hogar familiar” corrompido, institución arcaica, rutinaria, asfixiante, que condena a la mujer de la clase trabajadora a los trabajos forzados desde la infancia hasta su muerte.»

En los Estados Unidos, las pioneras y reconocidas sufragistas Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton (íconos de la mayoría de las feministas conservadoras) negaron las evidentes diferencias biológicas y psicológicas entre ambos sexos y sostuvieron que los hombres y las mujeres tienden a comportarse de manera diferente debido al condicionamiento social. Asimismo, consideraban que la posición de la esposa era más dependiente y degradante que cualquier otra

condición de la mujer, debido a su subordinación al marido. Por ello, promovieron la independencia de la mujer a través del trabajo fuera de casa de tal manera que tanto el matrimonio como la formación de una familia pasasen de ser el principal objetivo de las jóvenes, a ser tan solo un incidente más en la vida de la mayoría de las mujeres. A través de su periódico, *La Revolución* [*The Revolution*], atacaron al matrimonio tradicional que, según ellas, convertía a la mujer en una esclava (de casarse con un hombre pobre) o en una muñeca (de casarse con un rico caballero). Cady Stanton afirmó que, incluso en los mejores matrimonios, las mujeres eran meras sirvientas o amantes y en las peores situaciones, vivían como esclavas o prostitutas. Como vemos, su postura en relación con la familia es muy similar a la de los mencionados socialistas.

En unos de sus más famosos discursos, Stanton afirmó: «El conservadurismo grita que vamos a destruir la familia. Los tímidos reformadores responden que la igualdad política de la mujer no cambiará esto. Ambos están equivocados. La revolucionará por completo. Cuando la mujer es igual al hombre, la relación matrimonial no puede sostenerse sobre la base en que se encuentra hoy. Pero este cambio no la destruirá... El cambio no es muerte, ni el progreso es destrucción».

Se equivocó: el cambio ha traído la muerte (con el aborto). Pues debido a que la mujer actualmente ya no es valorada por lo que es capaz de crear, sino por su aportación material, muchas mujeres, renegando de su naturaleza maternal, ven hoy en día en los hijos un estorbo que hay que eliminar, o al menos limitar, a fin de poder «realizarse» en una carrera que además, para la mayoría, se reduce a un trabajo tedioso y medianamente renumerado. Asimismo, el tan careado progresismo está destruyendo el matrimonio y por ende a la familia pues la igualdad, que ha buscado hacer intercambiables los roles del hombre y de la mujer, ha sustituido la complementariedad y la ayuda mutua por la competencia y la desconfianza. De ahí el altísimo porcentaje de matrimonios que terminan en divorcio y la falta de esperanza en muchos jóvenes que ya no desean ni casarse ni tener hijos.

Es hora de reconocer que el feminismo es enemigo de la mujer, y por ende, del matrimonio y de la familia. La situación de la mujer (y del hombre) no mejorará tomando las calles ni a través de nuevos derechos, sino formando auténticos hogares cristianos. Como nos recuerda Fulton J. Sheen: «Cuando un hombre ama a una mujer, tiene que hacerse digno de ella. Cuanto más alta es su virtud, más noble su carácter, más devota es a la verdad, a la justicia, al bien, más debe aspirar el hombre a ser digno de ella. La historia de la civilización podría escribirse en términos del nivel de sus mujeres».



## Sánchez entrega a Puigdemont la amnistía total

Esteban Urreiztieta / Raúl Piña (*El Mundo*)

*Terrorismo a la carta, traición sólo si hay uso de la fuerza y malversación si hay beneficio económico*

**S**ánchez asume nuevos cambios en la Ley de Amnistía para dar más garantías a Puigdemont. Junts desliza ya que apoyará los Presupuestos tras pactar con el PSOE la ley de Amnistía

El Gobierno ha pactado con Junts y ERC nuevos cambios en la Ley de Amnistía que, esta vez sí, será aprobada hoy en la Comisión de Justicia del Congreso. El PSOE, en plena crisis de corrupción por el caso Koldo, comunicó a última hora de ayer junto con los independentistas de Junts y ERC un pacto, pero los socios mantuvieron el secretismo sobre el alcance de los «cambios». Fuentes de Junts expusieron que el texto se ha modificado para incluir los delitos de terrorismo y de alta traición adaptados a los estándares europeos y no al Código Penal español.



«No es nuestra intención tocar el texto. No está en nuestro ánimo», sentenció hace un mes Pedro Sánchez en una entrevista en *La Sexta*, fijando que su posición era la de no modificar la norma para incluir todos los delitos de terrorismo y traición. «El PSOE ha tomado una decisión. Una posición firme y clara. Y así seguirá siendo. No tenemos previsto hacer ninguna modificación», expresó recientemente Esther Peña, portavoz socialista.

Pero lo cierto es que ha habido nuevos cambios en la ley después de los que ya se introdujeron para establecer una graduación del terrorismo y excluir de la amnistía sólo aquellos que suponen una violación de los derechos humanos. Gobierno, ERC y Junts quisieron ahondar ayer en el secretismo de lo pactado, dejando el detalle para hoy. Sin embargo, fuentes de la formación de Carles Puigdemont ya anticiparon que se tratará de una «ley integral» –Junts exigía para votar a favor una «amnistía total»– y que será de aplicación «inmediata». Desde la formación independentista también consideran que la ley supone un aviso a los jueces: quienes no la apliquen estarán prevaricando.

La norma incluirá ahora todos los delitos de terrorismo y únicamente quedará excluido el que lo es conforme al derecho internacional, es decir el que debe serlo de acuerdo con la Directiva de la UE, y no del Código Penal español; y además, «haber causado vulneraciones graves y efectivas de los artículos 2 y 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos». Por lo tanto, se restringe mucho lo que no es terrorismo. En esta misma línea de ofrecer más garantías a Puigdemont de que será amnistiado, la traición queda excluida sólo cuando implica el «uso de la fuerza efectiva e incumple las resoluciones de Naciones Unidas en materia de invasiones», exponen a *El Mundo* fuentes concedoras de la negociación.

Y la malversación quedará excluida sólo cuando haya conllevado beneficio económico o incremento patrimonial del beneficiado. Según fuentes de Junts, y a la espera de que hagan público el texto pactado, se amplía el alcance temporal de la amnistía, que ahora irá desde el 1 de noviembre de 2011 y abarca también a todos los acusados por el Tribunal de Cuentas.

### **Transacción única**

«PSOE, ERC y Junts han llegado a un acuerdo mediante una transacción única a partir de las diferentes enmiendas que se mantenían vivas para reforzar la Ley de Amnistía», señaló el comunicado hecho público ayer que firman los tres partidos. Como ha venido informado este diario, la recta final de la negociación estaba encaminada a dejar satisfecho a Carles Puigdemont en lo relativo al terrorismo y la alta traición. Sánchez, de visita en Brasil, evitó aclarar en una comparecencia pública si los cambios afectan a los delitos de terrorismo, para ampliar el alcance de la norma.

No obstante, el presidente del Gobierno en una conversación informal con los periodistas que lo acompañan en su gira por Brasil y Chile ya anticipó que había accedido a cambiar el texto para dar más garantías al prófugo de la Justicia de que será amnistiado. Eso sí, sin dar detalles. Sánchez estaba convencido, pese decisiones como la del Tribunal Supremo de abrir causa a Puigdemont por terrorismo en el caso Tsunami, de que «todas las personas vinculadas al proceso van a estar cubiertas por esta ley». Eso sí, admitió que esa no era la visión de otros partidos, como Junts, que mostraban dudas o reticencias en este sentido y exigían más garantías para asegurar que la Justicia no tuviera margen de actuación contra los amnistiados. De ahí los «cambios».

«Algunos grupos parlamentarios tenían alguna duda, yo nunca la he tenido. Pero si tenemos que forzar esas garantías...», anticipó en esa conversación con los periodistas Sánchez en alusión al perímetro y alcance de la amnistía. «El planteamiento que tiene la ley es clarísimo: cubrir todos los supuestos vinculados con el proceso».

El Gobierno y sus socios califican la norma que han cerrado tras estos «cambios» como una «ley que cubre a todas las personas vinculadas al proceso independentista y que es plenamente conforme con la Constitución, el derecho y la jurisprudencia europea y los mejores estándares europeos e internacionales». Y es que, en estos días, desde el Gobierno se ha venido haciendo hincapié en buscar cobijo en el derecho europeo y en el informe de la Comisión de Venecia, argumentado que su propósito es la «reconciliación». «Éste es el objetivo. Dije que iba a ser

constitucional cuando entró y será constitucional cuando salga. Tenemos la garantía de que va a ser constitucional y alineada con el derecho europeo», defendió Sánchez desde Brasilia.



## El título trucado de la ley de amnistía de Sánchez

**Juan A Pérez Morala** (*páginasDigital*)

Comandante del E.A (en situación de retiro), exabogado y Doctor en Derecho

*Montesquieu, en El Espíritu de las Leyes, diserta sobre las relaciones entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, rechazando las teorías absolutistas de concentración de esos tres Poderes en uno*

Cuando una Ley se promulga, cabe esperar que su Título anuncie en muy pocas palabras su esencia, exponga los motivos de su alumbramiento en un comedido Preámbulo, y sea clara y consecuente en un cuerpo bien articulado. Es decir, leal y veraz en las razones que han motivado el gran esfuerzo legislativo que supone todo su iter hasta llegar al BOE. Lo ideal sería que el ciudadano medio, con sólo leer su Título pudiera imaginarse su razón de ser, hacerse una idea general de su oportunidad, su justicia, y la necesidad de su nacimiento al ordenamiento jurídico. Y ello sin tener que leer una «Exposición de Motivos» enciclopédica por su extensión y capciosa por su contenido, como ocurre con la Ley que nos ocupa.

Montesquieu, en *El Espíritu de las Leyes*, diserta sobre las relaciones entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, rechazando las teorías absolutistas de concentración de esos tres Poderes en uno. Confiere suma importancia al criterio interpretativo de las normas jurídicas, que atiende principalmente a la sana finalidad que inspiró su adopción. Pero la Ley Orgánica de Amnistía para la «normalización institucional, política y social en Cataluña», de Sánchez y sus socios independentistas (en adelante L.O.A), ofende desde su mismo Título la doctrina de Montesquieu, despreciando el Estado de Derecho. Si lo que se espera del Título de una Ley, que va destinada «a todos los que la presente vieren y entendieren...», es que, en pocas palabras, se aúnen rigor, claridad, veracidad, justicia y transparencia, en el Título de la antidemocrática L.O.A solo se encuentra engaño, cinismo y conveniencia particular.

La Exposición de Motivos dedica siete insufribles páginas a convencernos de su oportunidad y constitucionalidad, incurriendo en el proverbio «*Excusatio non petita, accusatio manifesta*». Si en verdad fuera una ley justa y ponderada, su Exposición de Motivos no hubiera necesitado tanta palabrería y mediocridad en su armadura jurídica. Nunca un Título de Ley trenzó tanta confusión en tan pocas palabras. El largo Preámbulo se extralimita con expresiones carentes de rigor en lo jurídico, en una lucha obsesiva por convencer de las virtudes de la Ley, trucada desde su Título. Valga como ejemplo la cita hecha a la Ley preconstitucional de Amnistía 46/1977, que jurídicamente no puede servir de apoyo a la actual, ya que fue promulgada tras las primeras elecciones libres después de una dictadura; en una formula solemne y generosa de comenzar la senda de un Estado de Derecho, estructurado y plasmado en la vigente Constitución (C.E).

Es asombroso ver sobrecargada la Exposición de Motivos de la Ley de Amnistía, con pretendidos Fundamentos Jurídicos, tantos que ya parece un Informe a la defensiva dirigido al Tribunal Constitucional (T.C), citando torcidamente Resoluciones e Instituciones Europeas en busca de oxígeno jurídico. Sin embargo Sánchez ha despreciado los informes básicos para que una Ley nazca legítima y respaldada, máxime cuando se trata de una Ley de tanta relevancia e impacto social, obligando a tramitarla como «proposición de ley», en lugar de encauzarla como «proyecto de ley», para así evitar los informes del Consejo de Estado y del Consejo del Poder Judicial, que de seguro hubiera informado negativamente sobre su constitucionalidad. Esta grave e

imperdonable omisión voluntaria, sumada a que obligó a seguir el procedimiento urgente de elaboración de la Ley, para ceder al pronto pago exigido por Puigdemont, desarma tanta palabrería vana y metajurídica expuesta en el Preámbulo.

El PSOE de Zapatero ya demostró saber trucar los títulos de las leyes. Así pasó con el Título la Ley 52/2007, «por la que se reconocen y amplían derechos...», conocida como «Ley de la Memoria Histórica», que resultó ser una Ley para la división de los españoles, reescribiendo una historia parcial y sectaria. O con el Título de la Ley Orgánica 2/2010, que supuso un cambio abismal al desproteger al nasciturus, engañosamente titulada Ley de «salud sexual y reproductiva...». Por su parte, el PSOE de Sánchez nos ha dejado otros títulos trucados como el de la Ley Orgánica 10/2022, «de garantía integral de la libertad sexual», conocida como Ley del «solo sí es sí», que lejos de dar la «garantía» que titula, ha servido para rebajar las penas y excarcelar violadores. O bien el Título de la Ley 20/2022 «de Memoria Democrática», otra «Memoria», que lejos de ser «Democrática», desprecia la transición y ahonda en la división de los españoles.

La L.O.A es realmente una Ley de trueque por siete votos. Si el legislador hubiera sido honesto la Ley llevaría por Título: «Yo te amnistió y tú me dejas gobernar cuatro años más». Pero esta verdad no resistiría la mirada del Estado de Derecho. Lo primero que se lee en la Ley es su trucado Título: L.O.A para la «normalización institucional, política y social en Cataluña». Cada palabra de esta expresión está diseñada por una mente jurídicamente maquiavélica, dibujada con el cartabón del cinismo, la escuadra del engaño y el compás de la astuta conveniencia partidista. Porque involucra tres referentes jurídicos que resultan falsificados: «Instituciones, Política y Sociedad». Los tres precedidos por la palabra clave que los conecta, la manipulada «normalización». Estas palabras abren amplios espacios conceptuales, pero al glosarlas en su justo contexto, se advierte que no obedecen ni a la verdad ni a la necesidad, sino que en expresión capciosa, suponen un robo desconfigurador de la realidad sentida en Cataluña y en toda España.

**a.- Normalización Institucional:** esta es la primera falacia del Título. Lo que no ha conseguido normalizar el Poder Judicial con una Sentencia condenatoria basada en el Estado de Derecho, no lo va a normalizar una Amnistía, que además está redactada «ad intro», desde dentro, por quienes llevaron a término el golpe de Estado. No hay mayor descaro que usar el Poder Legislativo para alumbrar una auto-Amnistía; y además para seguir haciendo lo mismo, como los propios independentistas manifiestan envaletonados. Todas las Instituciones de la Comunidad Catalana siguen hoy mostrándose igual o más pro-independentistas que antes de la aplicación del artículo 155 de la C.E, incluidas las representaciones en el extranjero, peculiares «embajadas», concebidas como altavoces de sus pretensiones independentistas. Ostensiblemente, «Generalitat y Parlament», siguen sobrados de soberbia separatista.



**b.- Normalización Política:** la verdad es que el esperpéntico Título de la Ley podría haberse ahorrado subrayar esta pretendida «normalización», porque normalizadas las Instituciones estaría normalizada la Política. Y si se quiere a la inversa, lo que habla del exceso verbal y conceptual en que se empecinan los redactores de la Ley de Amnistía desde su Título. La cínica falsedad de la «Normalización Política», está asegurada con solo observar cómo el Parlament ha admitido a trámite una iniciativa, para declarar la independencia unilateral en plena negociación de la Amnistía. Y la propuesta ha salido adelante (*El País* de 20 de febrero de 2024). Ante hechos tan desalentadores no cabe esperar una «Normalización Política», por más que el trucado Título de la Ley se empeñe.

**c.- Normalización Social:** del triple engaño del Título de la Ley, este es el más atrevido y «salvapatrias». Se quiere imponer la paz social en Cataluña, favoreciendo las pretensiones de los condenados y de un cuarenta por ciento de la ciudadanía que los apoya. Es como un regalo tardío de los Reyes Magos. Pero, ¿qué pasa con el sesenta por ciento de la población catalana

que aún sufre la dejación y el desamparo del gobierno? Esa mayoría de catalanes, de sentir español, arrastra frustración, abandono y desigualdad en su lucha y deseo de no estar inquietados por la independencia. Sufren discriminación crónica en todos los ámbitos, por ejemplo en el empleo legítimo de la lengua española, o en la cobertura de puestos de trabajo, sobre todo públicos. Esa pretendida «Normalización Social» resulta aún más quebrada si a escala Nacional nos preguntamos, qué pasa con la «normalización social» de España en su integridad. La respuesta es contundente y cristalina: Sánchez ha sembrado la división transversal y el desasosiego general.

Se oculta que el necesitado de normalización es el ciudadano catalán fiel a la C.E, y los españoles en su integridad. Con el más frío cinismo la L.O.A, desde su trucado Título, pretende la «Normalización de Cataluña», atentando contra el Poder Judicial y violentando con ello la C.E. Desde el principio, desde su Título, se manifiesta el más ignominioso engaño, diseñado para cuadrar el círculo de una Ley sin paternidad constitucional, que deja a Montesquieu amordazado en el cuarto más oscuro y húmedo de la Moncloa.



## La antena y el dolmen

**Ángel Pérez Guerra**

Escritor, periodista y cineasta

*El conjunto dolménico de Valencina es una concentración de monumentos funerarios contruidos hace la friolera de cinco mil años por unos antepasados que buscaban en ese paisaje su aposento eterno*

**E**n ocasiones, la tecnología y la filosofía se dan la mano. A pocos kilómetros de una gran ciudad, de las calificadas como del primer mundo, podemos toparnos con el punto de encuentro de los dos extremos entre los que resplandece todo, como el arco voltaico entre los dos polos cuando la electricidad pasa por ellos. Escribo de un lugar llamado Valencina de la Concepción, a poca distancia de Sevilla, población y entorno situados en una atalaya privilegiada, el Aljarafe, comarca en alto. Desde las afueras del pueblo se puede dominar un anchuroso espacio, más allá de la gran urbe, que en días claros ofrece la visión de Carmona, situada a casi cuarenta kilómetros de allí. El conjunto dolménico de Valencina es una concentración de monumentos funerarios contruidos hace la friolera de cinco mil años por unos antepasados que buscaban en ese paisaje su aposento eterno. Los arqueólogos llevan más de un siglo explorando sus huellas. En el abarcable y muy pedagógico museo municipal se pueden encontrar algunos vestigios que nos ayuden a reconstruir aquel mundo dedicado a la muerte como máxima expresión de la vida. Aquellos antepasados nuestros trabajaban el cobre que hoy sigue siendo explotado a poca distancia de allí con medios y rentabilidad de vanguardia. Según el profesor José Luis Escacena, que ha estudiado a fondo la zona –240 hectáreas, cuando lo normal en estos casos es que no pasen de 6– tal concentración de monumentos megalíticos (por procedimientos geomagnéticos se han detectado más de cincuenta sin excavar aún) obedece, probablemente, a la existencia de un polo de «peregrinación» para enterrar allí a los muertos de muy diversos núcleos de población. El análisis de la cerámica aparecida señala procedencias muy diversas de la arcilla, desde Villamanrique de la Condesa hasta Gerena, de donde procede también el granito de los dólmenes. Valencina es, pues, un enclave colosal para conocer los hábitos funerarios –es decir, la filosofía existencial– de aquellas gentes que habitaban las costas de un inmenso lago (Ligustino, le llamaron los romanos), cuando las aguas penetraban aún muy arriba del Guadalquivir, desbordándolo permanentemente. Allí recalaban también pueblos remotos de Oriente, lo que daría lugar más tarde al establecimiento de puertos comerciales fenicios,

como Spal, el origen de Híspalis y después de Ixbilia/Sevilla. El tesoro del Carambolo, entre tartésico y fenicio, descubierto muy cerca de Valencina, da fe de ello.

Pues bien, en pleno volcán de prehistoria –edades del hierro y del bronce, neolítico...– he aquí que se levanta un pequeño bosque de altísimas antenas que salpican de parabólicas y vástagos, a modo de extravagantes plantas metálicas, el aire de esta necrópolis pentamilenaria. Son los postes de las telecomunicaciones más modernas: radio, televisión, telefonía, internet... Están situados en el fondo de saco del extenso pasillo que se abre a Sevilla y alrededores, en el punto más alto del entorno, hiriendo las estrellas a las que aquellos pobladores «recién» salidos de las cuevas querían mirar más allá de la muerte. El alfa y el omega. La hipercomunicación en tiempo real, auxiliada, claro está, por la IA y por la fibra óptica (la luz y su velocidad, pasando por encima del tiempo y del espacio), y la realidad sin tiempo, unidas ambas por la evidencia de nuestra pequeñez disfrazada de grandeza. Hiperbólicos corredores cubiertos de piedras colosales hasta llegar a cámaras herméticas sin fin y catedrales de invisibles ondas electromagnéticas multiplicadas hasta el infinito por la digitalización. Y me asalta una pregunta entre un millón: aquellos primitivos abuelos nuestros, ¿sabían contar números? Es obvio que sí sabían contar historias. Hasta no hace mucho tiempo, por esas antenas pasaban historias sin números (analógicas, les llaman, con indisimulado desprecio, los tecnólogos), que se vertían en el éter hacia cientos de miles de oídos y ojos allá abajo, en la ciudad y sus anejos. Llegó la digitalización y todos nos convertimos en pequeñas antenas, que recibíamos y emitíamos mensajes a todas horas, utilizando el dedo índice encendido de ET. Ideas circulando por encima de la tierra, en la que reposan las cenizas de aquellos hombres, mujeres, niños que recibieron allí sepultura, a los pies de donde se izarían las antenas del progreso.



Misterios. Poderosos misterios.

Alguien me comentaba, entre el dolmen de la Pastora (así llamado por haber aparecido en la finca de la Divina Pastora) y las antenas de telecomunicaciones que cuando se celebraron las primeras elecciones, y después en cada jornada de comicios, las antenas son escoltadas por tanquetas policiales. Hay que cuidar que los contenidos, tantas veces triviales, lleguen a la masa humana de la sociedad contemporánea que, allá abajo, pulula afanándose por algo –poder, dinero– cuyo valor ha desaparecido para siempre entre el dolmen y la antena.



## La cancelación del pluralismo

Julio Borges Junyent (ReL)

*La pluralidad necesita de un referente común para no convertirse en una diversidad de singularidades que se agotan en sí mismas y compiten por prevalecer*

**H**ace poco leía una frase dicha hace treinta años por quien era, en aquel momento, primer ministro del Reino Unido, John Major: «La sociedad necesita condenar un poco más y entender un poco menos».

Esta expresión dura y tajante de John Major, de un modo u otro, sigue en el centro del debate público en buena parte del mundo a través de distintas interrogantes: ¿Cuáles son los límites de

la tolerancia? ¿Cómo superar la cultura del victimismo? Y la que quisiera desarrollar en estas líneas: ¿cuál es el alcance de la pluralidad en una sociedad democrática?

La premisa base es que la democracia, para que sea democracia, debe ser plural, incluso debe estimular la pluralidad. Pienso que, en ese punto, la inmensa mayoría estaremos de acuerdo. La palabra pluralidad proviene del latín, significando multitud, diversidad, en oposición a lo singular, a lo uniforme.

Sin embargo, la pluralidad se convierte en problema cuando pasa de ser un hecho normal de la realidad, a mineralizarse en una ideología. Es decir, cuando pasa de pluralidad (algo bueno y enriquecedor de la realidad) a pluralismo: una ideología más, que trata de explicar la totalidad a través de un pedacito de verdad.

En la pluralidad, la diversidad es más que bienvenida. Pero tengamos en cuenta algo crucial: lo que hace posible la pluralidad es la existencia de una singularidad que le da sentido a esa pluralidad. Hay una pluralidad de miles y miles de colores y tonos, pero esos miles de miles de tonos y colores en una pluralidad sana están dentro de una unidad más grande: el concepto de color y el concepto de tono. Bajo el pluralismo cada tono y cada color existe en sí y para sí, sin tener nada que lo una.

En el caso del pluralismo, su terminación -ismo nos apunta a lo ideológico: marxismo, liberalismo, historicismo, materialismo. Ese -ismo que tienen las ideologías es la explicación total con un pedacito de verdad. La frase típica es: «La realidad no es más que» y a continuación pones tu pedazo de verdad favorito. La realidad no es más que pluralismo implica decir que la realidad entera es una multitud de cosas distintas sin ningún cemento que las una. De este modo, existe solo lo diferente, lo variable, lo distinto sin nada por encima que lo pueda unificar.



La palabra universo es un buen ejemplo de la diferencia entre pluralidad y pluralismo. El universo entero es, por supuesto, lo más plural y diverso. Sin embargo, el uni-verso funciona por reglas que gobiernan la materia y el movimiento en toda su vastedad. El universo no es un río de cosas diversas no conectadas, sino una delicada red donde cada punto influye sobre el otro: desde la célula hasta el elefante existen millones de especies diversas, pero toda son parte de una malla ecológica interrelacionada. Sin unidad y pluralidad, no habría uni-verso.

Desde la perspectiva humana, si todo es pluralismo, tampoco habría espacio para la persona y su relación con los demás. Si todo es pluralismo, el Yo que se abre a un Tú no podría tener comunión con el otro, no podría relacionarse con el otro. Si todo es pluralismo ideológico, no habría un «nosotros». Porque el pluralismo como ideología ha convertido a la sociedad no en un lugar de encuentro, sino en un lugar para la diferencia, para el contraste, para la lucha de poder, para la lógica amigo-enemigo.

El pluralismo insiste en la diferencia como la única manera de entender a la realidad. Muchos dirán: pues muy bueno, que viva la libertad y el pluralismo. Sin embargo, el problema adicional es que el pluralismo, al convertirlo en una ideología, no permite, no admite visiones distintas al pluralismo. ¿Sobre qué base se debaten otras visiones del mundo si todo es plural, diverso, diferente y no hay nada que una a nada? Se trata en este caso de un pluralismo ideológico que en lugar de promover lo plural, termina siendo totalitario porque no admite la convivencia de lo plural y lo que une a lo plural, al mismo tiempo.

Por ello el pluralismo como ideología nos termina llevando, no a la libertad, sino al relativismo, donde se impone el más fuerte sobre el resto de la sociedad.

La democracia necesita toda la pluralidad posible, pero no la dictadura del pluralismo, que solo esconde, detrás de una supuesta libertad y diversidad, el dominio de unos pocos sobre la mayoría de la sociedad.

El pluralismo ideológico enfermo termina cancelando la pluralidad democrática sana.



## Nos acecha la vil esclavitud

Isidro García Getino

«Quien trabaja con sus manos, su corazón y su cabeza, es un artista» (San Francisco de Asís).

**O** sea, los agricultores, los ganaderos, los pescadores y muchos otros trabajadores son artistas; pero jamás se podrá incluir ahí a los políticos progres, que sólo trabajan con la lengua y algunas veces con el cerebro, pero siempre sin corazón y sin manos.

A la luz de il Poverello de Asís, mi rebelde libertad se exalta y exuda alegría porque es libertad sin ira, es la libertad que canta Alicia Keys en su canción *More than we know* (Más de lo que sabemos): «Podemos hacer más de lo que sabemos, y hay más de lo que sabemos, ... dejemos que la libertad nos libere de nuevo».

Yo veo cada día nuevas luces por el resurgir de núcleos vivos contra la esclavitud que nos están imponiendo los globalistas, la Comisión Europea, la ONU, el marroquí y el correveydile español lacayo de todos ellos.

Por cierto, habéis calado que en la Europa Desunida hay, por un lado, el teatro llamado parlamento que es la tapadera de la ejecutiva Comisión encabezada por la Ursula, que, junto con sus esbirros corta el bacalao en todo y contra todos, porque están dirigidos por los globalistas, los Klaus Schwab (autor de la agenda 2030), la Open Society de Soros, los lobbies LGTB y unos cuantos más. Ellos son el azote de nuestros agricultores y demás nuevos rebeldes con causa, que sufren y sufrimos el salvajismo de esos dominadores.

¿Qué nos está pasando? Nos lo dice Maya Angelou: «La vida no se mide por el número de respiraciones que realizamos, sino por los momentos que nos dejan sin aliento».

Sabemos de siempre que los vínculos sociales a lo largo de los siglos tienen el mismo efecto que los vínculos que cada humano forma desde la concepción y los primeros años de vida en el seno familiar. Esos vínculos construyen unos sólidos cimientos sobre los que se edifican fuertes personalidades en libertad, con pensamiento y criterio propios y con afectos sólidos hacia los miembros de esa familia y esa sociedad. Pues bien, todo eso, familias y sociedades vinculados, productivos y valiosos, es lo que pretende destruir, a toda costa, ese oscuro mundo, salvaje depredador que enlaza ONU-agenda 2030-Comisión Europea-sanchismo y sus tentáculos, para llevarnos al redil silvestre de la nueva esclavitud. Lo están haciendo de forma sibilina, a través de sus bien pagados intermediarios con poder para imponer y someter, de privar y esclavizar.

¡¡Alerta, pues!!

La Comisión Europea, sometida pero cómplice gustosa, ahora elimina la soberanía de todos los países europeos sometiéndolos a los contenidos de la tal agenda 2030. Nos quitan la soberanía nacional sobre: la salud, las fronteras, la seguridad, la defensa, la industria, la educación, la política exterior, la economía, la protección del medio ambiente, la agricultura-ganadería-pesca y hasta el derecho de familia que ya es el colmo total. ¿Qué nos queda? El redil.

Alerta porque aún hay mucho más: imposición de la ideología de género, con exigencia de aborto casi obligatorio para las mujeres; desaparece la identidad cultural en todos sus ámbitos, la moral, la familia tiene que educar como ellos digan o les quitan a los hijos; se enseñará en europeo la geografía, la historia, la lengua, y la sexualidad promiscua-hedonista en beneficio

de los pederastas y del lobby LGTB. O sea, a los humanos un destino mucho peor que a los animales.

**CONTROL TOTAL:** sólo habrá dinero digital; con ello te controlan hasta si compras un dedal, y lo podrás comprar sólo si ellos quieren. Esclavitud total.

Me rebelo; a mí no me quitan la capacidad de elegir entre el bien y el mal, por mucho que se empeñen en que sóloelijamos el mal. Jamás podrán desterrar el bien, la bondad, la caridad y nuestra personal trascendencia. De momento sólo consiguen ocultar, tapar y no decir ellos nunca la verdad; pero ellos, sólo ellos. Eso sí, están logrando que todo gire en torno a género, clima, sexo, dinero y poder.

Nosotros, el pueblo llano y limpio, somos más y contamos con mejores herramientas. Empezando por defender la vida, la nobleza y la verdad; siguiendo por la familia, la amistad y el bien en sus múltiples formas, con valores, con la trascendencia, la fe y las tradiciones sin ideologías destructivas; somos personas, no ovejas, somos sociedad, no rebaño. Sólo es rebaño votar sanchismo.

¡Desobediencia civil YA! «En estas circunstancias conspirar y vivir son casi lo mismo», nos lo dijo Tierno Galván en su obra *Anatomía de la conspiración*. En todos los órdenes; desde no realizar todo pago que sea posible evitar, de tasas, IVA, impuestos, etc., hasta pedir a los cuerpos de seguridad que se posicionen al lado del pueblo, de los campesinos y de todos los manifestantes, y que ellos se manifiesten también; si lo hacen todos, o una gran mayoría, no podrán castigarles. Ocupar las calles, sentadas y huelgas de toda clase; escritos de todo tipo anti-agenda 2030, anti UE y sus proyectos de control absoluto, anti Sánchez y todo su sanchismo, anti ONU y sus muchos verdugos.

Mi humilde aportación es ésta, mis escritos que son mi única herramienta. Escribo por supervivencia propia y de muchos. Cada cual que utilice todas las herramientas que pueda en rebelión ciudadana, antes de que sea demasiado tarde, aunque ya es tarde. Somos más y mejores; España no se rinde a pesar de la destrucción que llevan a cabo. La razón, la ilusión, el valor, la fe y la verdad nos apoyan. Nuestras gentes del campo y del mar nos dan ejemplo y nos invitan a imitarles, secundarles porque tienen toda la razón y son nuestro gran recurso.

Somos mayoría los que no nacimos para rebelarnos, son las circunstancias políticas las que nos obligan a hacerlo con absoluta convicción y como exigencia del corazón. Mostremos la libertad que nos libra de esclavitud.

